

EVALUACIÓN CURRICULAR - CONVOCATORIA N° 049-2019-ZAC/UE.003

N° CONVC	N° POSTULANTES	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A LA QUE POSTULA EL PARTICIPANTE	MONTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	Evaluación Curricular - P.Total	ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista Personal-Total	Puntaje Total - General	(*) Fecha y Horario de Entrevista			
										(A)			(B)	(A)+(B)	
				PUNTAJE MÍNIMO =>		20	20	40	30	30	70	02/10/2019			
				PUNTAJE MÁXIMO =>		25	25	50	50	50	100				
049	1	08148472	LOPEZ ZUMAETA ALEXANDER SERAPIS	Un (01) Arqueólogo de Prospección Arqueológica en los valle de Supe y Huaura	S/.5,000	NO CUMPLE									
	2	44944033	ANDIA ROLDAN PERCY SANTIAGO			NO CUMPLE									

'Nota: Los Candidatos que pasan a la siguiente etapa (entrevista) del Proceso de Selección, deberán presentarse con su DNI, 05 minutos antes de la hora indicada, para el registro de sus datos en mesa de partes. Av. Las Lomas de la Molina N° 327, Urb. Las Lomas de la Molina Vieja - Ref. a 2 cuadras del Ovalo Condor.

LA COMISION

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

FE DE ERRATAS – CONVOCATORIAS CAS

(CONVOCATORIA CAS N° 049-2019/ZAC/UE.003)

Los miembros del Comité de Selección CAS en Lima y Provincia, procede ampliar el cronograma y etapas del proceso con la finalidad de hacer extensivo la participación de los postulantes, el cual tendrá un nuevo cronograma de selección perteneciente al **V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**, siendo la siguiente:

Selección:

- **Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la ZAC, Dirección. Av. Las Lomas de la Molina N°327, Urbanización Las Lomas de la Molina Vieja, Distrito de la Molina.**
- Del 02 al 27 de Setiembre 2019. Hora: de 9:00 a 17:00 horas.

- **Evaluación curricular**
- El 01 de Octubre del 2019.

- **Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web:**
- El 01 de Octubre del 2019.

- **Entrevista:**
- El 02 de Octubre del 2019.

- **Publicación de resultado final en la página web:**
- El 02 de Octubre del 2019.

- **Suscripción del Contrato:**
Los cinco (05) primeros días hábiles después de ser publicados los resultados.

En tal sentido, se regulariza a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

La Molina, 30 de Setiembre del 2019.

LA COMISION